

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

I DESCRIPCION DE PUESTOS					
A. DATOS GENERALES					
Secuencial o Ext.	30113379				
Nivel	10				
Denominación Tabular	COORDINADOR/A OPERATIVO/A B				
Denominación Funcional	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL				
Dependencia	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN				
Puesto Jefe Inmediato	SECRETARIO/A TÉCNICO/A				
Municipio	GUANAJUATO				
Nombre	VACANTE				

B. OBJETIVO GENERAL

Vigilar, auditar, investigar, substanciar y resolver, en el uso de los recursos materiales, financieros y humanos de la Secretaría Ejecutiva, recomendando las medidas correctivas y preventivas que coadyuven a que la aplicación de los recursos estatales o federales y la ejecución de programas y proyectos, sea eficiente y transparente con apego a las disposiciones legales aplicables.

C. FUNCIONES DEL PUESTO

- I. Practicar auditorías a las unidades administrativas de la Secretaría Ejecutiva, con el fin de verificar el cumplimiento al marco legal, así como el cumplimiento de sus programas, objetivos y metas.
- II. Brindar capacitación, asesoría y apoyo a los servidores públicos que lo requieran en materia de control interno.
- III. Evaluar el avance, diseño, resultados, metas e impacto de las acciones establecidas en los planes, programas, proyectos, procesos, y objetivos medidos a través de indicadores de eficacia, eficiencia y economía, y proponer en su caso, las medidas conducentes.
- IV. Participar en los procesos de entrega-recepción de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con los ordenamientos jurídicos aplicables.
- V. Supervisar los procesos de adquisición, enajenación, contratación, adjudicación, arrendamiento y prestación de servicios en los términos establecidos en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables en materia.
- VI. Presentar, de conformidad con los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, un informe anual del resultado e impacto de las acciones específicas que se hayan implementado en los mecanismos generales de prevención, proponiendo las modificaciones que resulten procedentes.

II- PERFIL DEL PUESTO					
1. ESCOLARIDAD					
Profesión	Grado de estudios				
Económico Administrativo	Licenciatura				
Ciencias sociales y humanidades	Licenciatura				
2. EXPERIENCIA LABORAL					
Experiencia laboral en:	Tiempo				
Atención de procesos en materia de control, manejo y fiscalización de recursos.	2 años				
3. IDIOMAS					
Idioma	Grado de dominio				
No aplica	No plica				
4. CAPACIDADES PROFESIONALES GENERALES Y DE VISIÓN DE GOBIERNO					
Capacidad profesional	Grado de dominio				



Visión de Gobierno		Esencial		
Capacidad Organiza	tiva	Esencial		
Liderazgo		Muy importante		
Toma de decisiones		Muy importante		
Visión de Servicio		Muy Importante		
Trabajo en Equipo		Muy Importante		
Manejo de Tecnología		Importante		
5. CAPACIDADES PR	OFESIONALES TÉCNICAS IN	STITUCIONALES		
Capacidad profesional		Grado de dominio		
Interpretación de leyes y reglamentos		Esencial		
Análisis		Esencial		
Seguimiento		Esencial		
6. CAPACIDADES TÉ	CNICAS ESPECIFICAS			
Área de conocimiento	Tema General	Conocimiento especifico		Grado de dominio

Área de	Tema General	Conocimiento especifico	Grado de dominio
conocimiento		·	

Normatividad	Leyes Estatales	Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (H. Congreso del Estado de Guanajuato. Última reforma 29 de febrero de 2024, Guanajuato, México)	Muy importatne
Normatividad	Reglamentos	Reglamento de Procedimientos de Auditoría para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato. (Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Número 98, Tercera Parte, Publicado el 19 de junio de 2007, Guanajuato, México).	Muy importante
Normatividad	Leyes Estatales	Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. (H. Congreso del Estado de Guanajuato. Última reforma 01 de noviembre de 2019, Guanajuato, México)	Esencial
Normatividad	Leyes Federales	Ley General de Contabilidad Gubernamental. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (Última reforma 01 de abril de 2024, México)	Muy importante
Normatividad	Lineamientos	Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado. (Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Número 98, Segunda Parte, Publicado el 20 de septiembre de 2016, Guanajuato, México).	Muy importante

Información del proceso

Entrevista de validación de perfil: 30% Examen de conocimientos: 50%

Etapas y plazos del proceso de reclutamiento, selección e ingreso.

- I. Difusión del Puesto Vacante y Registro de Interesados: Del 25 de junio al 08 de julio de 2025 a las 16:00 horas.
- II. Valoración curricular y documental: Del 09 al 15 de julio de 2025.
- III. Notificación de resultados de la valoración curricular y documental: Del 16 al 17 de julio de 2025.
- IV. Examen de conocimientos: 21 de julio de 2025.
- V. Notificación de resultados de examen de conocimientos: Del 22 al 23 de julio de 2025.
- VI. Entrevista de validación de perfil: 24 de julio de 2025.
- VII. Propuesta y Designación: Del 25 de julio al 04 de agosto del 2025.

Criterios de valoración:

Valoración curricular y documental: 20%

Anexo 1. Formato oficial de información de vacante



Documentos a registrar vía electrónica en la siguiente liga: Convocatoria de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

- Ser ciudadano mexicano, con pleno goce de sus derechos civiles y políticos y contar con residencia en el Estado no menor de tres años anteriores a la fecha de designación. (Carta de residencia).
- 2. Tener cuando menos **treinta años cumplidos** al día del nombramiento.
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de la libertad de más de un año; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, enriquecimiento ilícito o cometido contra la administración pública, quedará inhabilitado para el cargo, cualquiera que haya sido la pena.
- 4. Carta de protesta de decir verdad de no ser o haber sido dirigente de partido o asociación políticos a nivel nacional, estatal o municipal o candidato a puesto de elección popular, ni ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a la designación.
- 5. Formato de CV (Anexo 2) y la documentación que avale la experiencia.
- 6. Carta de intención con una extensión no mayor a dos cuartillas en la que indique la vacante que desea cubrir, donde señale las razones por las cuales se considera la persona idónea, cómo su experiencia la califica para el cargo al que se postula y referir los principales logros en materia de su experiencia.
- Título o cédula profesional en las áreas económicas, contables, jurídicas o administrativas, con la antigüedad mínima en su ejercicio de cinco años.
- 8. Acta de nacimiento.
- 9. Credencial de elector vigente.
- 10. CURP
- 11. Constancia de situación fiscal expedida en el mes de la postulación.
- 12. Dos cartas de recomendación laboral, que incluya número de teléfono para referencia.
- 13. Constancia de antecedentes penales (con una vigencia no mayor a seis meses).
- 14. Constancia de antecedentes disciplinarios (con una vigencia no mayor a seis meses).
- 15. Escrito en el que se manifieste:
 - a) Que acepta los términos de las bases del proceso.
 - b) Que acepta que cualquier notificación se practique por correo electrónico derivada del presente proceso, proporcionando mediante escrito la dirección electrónica de la persona aspirante.

Guanajuato, Guanajuato a 25 de junio de 2025

Atentamente

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato